



UNIVERSIDAD DE BURGOS

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA PLAZA CONVOCADA

Ref. del concurso		8.5
Nº de plazas:	1	
Área de Conocimiento:		LITERATURA ESPAÑOLA
Departamento:	FILOLOGÍA	
Centro:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN	
Categoría profesional:	Interino bajo la figura de PRAS (4+4)	
Dedicación:	8 horas semanales (4 h. docencia y 4 h. tutoría)	
Titulación requerida	Universitaria	
Duración	Semestral	

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de la plaza arriba referenciada, convocada en el Concurso Público nº 8 -Curso 2017/2018- para la contratación de profesorado temporal por necesidades transitorias y urgentes de servicio de la Universidad de Burgos, convocado por R.R. de 17 de enero de 2018, y no habiendo candidatos presentados,

Este Rectorado declara **DESIERTA** la plaza convocada.

Contra esta Resolución se podrá interponer los Recursos establecidos en el Reglamento de aplicación.

En Burgos, a 30 de enero de 2018

EL RECTOR,

P. D., Resolución Rectoral de 14/06/2016, BOCyL de 16/06/2016

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,

Fdo.: José María Cámara Nebreda

